AGENCIA PARA LA REINCORPORACIÓN Y LA NORMALIZACIÓN	**INFORME DE ACTIVIDADES**	CÓDIGO : BS-F-26	
		FECHA : 08-02-2019	VERSIÓN : V-4

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL CONTRATISTA	DIEGO MAURICIO MINDA CERON		
C.C.-C.E.-NIT-RUT-ID No.	1.086.922.784	CONTRATO No.	831-2023
PERIODO O PAGO QUE CUBRE EL INFORME	Del 1 al 14 de julio de 2023		
LUGAR DE EJECUCIÓN (CIUDAD-GT)	GT NARIÑO - PASTO		

OBJETO DEL CONTRATO:

Prestar los servicios profesionales con plena autonomía técnica y administrativa en el Grupo Territorial asignado para realizar el análisis del contexto territorial, el monitoreo y seguimiento de indicadores por medio de instrumentos y herramientas definidas con la Subdirección de Seguimiento conforme a los lineamientos establecidos en los procesos orientados por la ARN.

OBLIGACIONES	ACTIVIDADES REALIZADAS EN EL PERIODO DE ACUERDO CON LAS OBLIGACIONES DEL CONTRATO
1.Realizar seguimiento y reportar las dinámicas sociales, económicas y de seguridad que puedan incidir en la implementación de los procesos orientados por la ARN en el área de jurisdicción del Grupo Territorial asignado, incorporando las características diferenciales de la población.	En el marco de la alerta de seguridad del municipio de Ricaurte, producto por la alta presencia de grupos ilegales al margen de la ley y a la medida de prevención de lagunas personas en proceso de reincorporación que habitan este municipio de trasladarse a la ciudad de Pasto, se organizó y participo de un espacio de reunión el día 7 y 8 de julio con Procuraduría, Pastoral Social, CICR, alcaldía de Pasto y Gobernación de Nariño donde se definieron algunas medidas de atención primaria para esta población y se socializó la problemática especifica para la población firmante. Se brindo acompañamiento y seguimiento a un caso de asesinato y recuperación del cuerpo de una persona en proceso de reintegración del municipio de Barbacoas, en este sentido se participó de una mesa técnica de seguridad convocada por el municipio de Barbacoas, también se mantuvo en constante comunicación con el secretario de Gobierno y Enlace de Victimas con el fin de garantizar la asistencia a la familia de la persona en reintegración. Se brindo acompañamiento a un caso de riesgo de una persona en proceso de reintegración donde se logró la atención primaria por parte del municipio receptor y Departamento, para esto se organizó y participo de una mesa técnica de seguridad para que dichas entidades conocieran el caso y se defina en conjunto la ruta de atención que permita cubrir necesidades básicas para las personas en proceso de reintegración.
2.Realizar el seguimiento de los indicadores de los procesos orientados por la ARN a cargo del Grupo Territorial asignado, incorporando el enfoque diferencial y de género en la generación de los datos, de acuerdo con los lineamientos y herramientas de la Subdirección de Seguimiento de la ARN.	Se realizó verificación de población objeto que están pendientes por realizar el registro en SIRR, en este sentido se organizo un base en Excel que se envió a cada uno de los profesionales facilitadores, de igual manera se hizo control de la población que no se atendió dentro de los municipios de visita. Se sostuvo reunión con nivel central e integrantes de la cooperativa CONFROSUR con la finalidad de recibir orientaciones frente a los tramites que hay que llevar para continuar con la solicitud del predio SAE Ester y la Julia, en este sentido se procesó a organizar el oficio de solicitud, verificar beneficiarios y documentación de acceso al proyecto colectivo. Se participó de un espacio de reunión con coordinación y hombres en marcha, en este espacio se brindo apoyo en temas estadísticos y de identificación de iniciativas que podrían ser beneficiarias del proceso de formulación de proyectos de Hombres en Marcha para la convocatoria de ONU Mujeres.
3.Generar las alertas en las variables e indicadores de los procesos a cargo del Grupo Territorial asignado que puedan incidir en el cumplimiento de las metas de los Planes asociados a los procesos orientados por la ARN.	Se sostuvo una reunión con nivel central con el fin de tener claridades frente a los procesos de atención virtual a población del proceso de reintegración; frente a esto se organizó la información de la población no atendida que no tiene beneficio económico y que está en lugares de difícil acceso con el fin de activar la ruta de atención virtual. Se apoyo la elaboración del informe “MAC” par el proyecto Raíces de ONU Mujeres que esta implementando la Cooperativa COOMMAVE, este informe que se envió al representante legal de la Cooperativa permite visualizar los avances del proceso de ejecución del proyecto. Se Apoyó a COMMAVE en el proceso de diagnóstico organizacional con la metodología “Creciendo con su negocio” de las naciones Unidas.
4.Elaborar documentos de análisis de los indicadores a cargo del Grupo Territorial relacionados con los procesos orientados por la ARN teniendo en cuenta el enfoque diferencial y de género.	Se realizó seguimiento al proceso de digitación de la asistencias e inasistencias de la población objeto de atención del GT Nariño, de igual manera se hizo análisis del tablero de control de reintegración con el fin de identificar acciones para mejorar los indicadores de este.
5.Apoyar el seguimiento a las recomendaciones y reporte de las acciones generadas en el marco del Sistema de Prevención y Alerta para Reacción Rápida (Alertas Tempranas) que se asignen al Grupo Territorial, de acuerdo con los lineamientos, términos y procedimientos establecidos.	Se realizó el reporte del informe de las alertas tempranas donde el GT Nariño tiene recomendaciones, en este orden de ideas se cargo el informe de las alertas tempranas, AT-030-2022 Y AT-08-2023; para este periodo esta la novedad de retiro del cambio de estado de la alerta temprana 03 de 2018 a estado cumplida.

AGENCIA PARA LA REINCORPORACIÓN Y LA NORMALIZACIÓN	**INFORME DE ACTIVIDADES**	CÓDIGO : BS-F-26	
		FECHA : 08-02-2019	VERSIÓN : V-4

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL CONTRATISTA	DIEGO MAURICIO MINDA CERON		
C.C.-C.E.-NIT-RUT-ID No.	1.086.922.784	CONTRATO No.	831-2023
PERIODO O PAGO QUE CUBRE EL INFORME	Del 1 al 14 de julio de 2023		
LUGAR DE EJECUCIÓN (CIUDAD-GT)	GT NARIÑO - PASTO		

OBJETO DEL CONTRATO:
Prestar los servicios profesionales con plena autonomía técnica y administrativa en el Grupo Territorial asignado para realizar el análisis del contexto territorial, el monitoreo y seguimiento de indicadores por medio de instrumentos y herramientas definidas con la Subdirección de Seguimiento conforme a los lineamientos establecidos en los procesos orientados por la ARN.

6.Realizar el seguimiento al funcionamiento de las instancias territoriales de reincorporación de acuerdo con la asignación realizada por el Supervisor, cumpliendo con los lineamientos definidos por la DPR para esta actividad.	Se realizó el reporte de las instancias de reincorporación CTR y CDR, esto se hizo en el aplicativo dispuesto por la subdirección de seguimiento y se reporto dentro de los tiempos establecidos para dicho trámite.
7.Asistir y participar en las reuniones, comités y mesas de trabajo para gestionar información necesaria para el cumplimiento de sus obligaciones en coordinación con el supervisor del contrato.	El 6 de julio se participó de un espacio con Gobernación de Nariño, ARN y una firmante del proceso de Paz donde se trato el tema de inseguridad para el municipio de Ricaurte. El 7 de julio se organizó y participó de un espacio de reunión con entidades para atender de forma mas eficiente y efectiva el desplazamiento de algunos firmantes del proceso de Paz desde Ricaurte hasta Pasto. el día 10 de julio se participo de un espacio de reunión con ONU Misión de Verificación. El 11 de julio se participó de un espacio de reunión con todo el equipo de la ARN, este fue un espacio de planeación y articulación de acciones. El 12 de julio se sostuvo reunión con policía, esta se desarrollo en el Comando del Departamento, este espacio se organizo con el fin de conocer los nuevos enlaces de esta entidad con la ARN.
8.Diseñar e implementar los instrumentos de recolección de la información primaria o secundaria, de carácter cuantitativo o cualitativo, requerida por el Grupo Territorial, teniendo en cuenta las características diferenciales de la población para este fin, así como proponer ajustes a las herramientas de la Subdirección de Seguimiento para que estén acordes con las necesidades del territorio y las características diferenciales de la población.	
9.Dar respuesta oportuna a las solicitudes de información y apoyar la elaboración de aquellos informes que por su contenido y naturaleza estén dentro del ámbito del objeto contratado.	Se apoyó el proceso de elaboración de respuesta a solicitud emitida por la Alcaldía de Pasto.
10.Mantener debidamente organizado un archivo con toda la información derivada de su gestión de acuerdo con los lineamientos señalados por la Entidad y entregar la información de propiedad de la ARN según lo requerido por el supervisor.	Se mantiene el archivo debidamente organizado, para el cual en archivo “Mis documentos” se cuenta con una carpeta de nombre “2023” donde se tiene todas las evidencias de mi Rol como Profesional de Seguimiento.
11.Cumplimiento de las obligaciones generales y demás contenidas en el contrato.	Se dio cumplimiento a los 28 ítems de las obligaciones generales así como a la cláusula décimo tercera: de protección de datos, cláusula décima cuarta: autorización uso de datos y cláusula décima quinta: de confidencialidad.

Diego Mauricio Minda Ceron
Firmado digitalmente por Diego Mauricio Minda Ceron

DIEGO MAURICIO MINDA CERON

Visto Bueno Supervisor(es) (diligenciar manual)**:**

Angela Vanessa Melo Gamez
Firmado digitalmente por Angela Vanessa Melo Gamez

NOMBRE(S): **ANGELA VANESSA MELO GAMEZ**

Fecha VoBo: 14 de julio de 2023

El registro de datos personales, autoriza a la entidad para la recolección, almacenamiento y uso de los mismos conforme a las disposiciones contenidas en la Ley 1581 de 2012 y las normas que la modifiquen, adicionen o complementen. Conozca la Política de Privacidad y Tratamiento de Datos Personales a través de http://www.reincorporacion.gov.co